



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: 49/23

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/Sº: 6916

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: 24/07/2023

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Tratamiento digital de señales**

ASISTENTES	Reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la resolución del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado.
- Ramón Miralles Ricós.	Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Valeriana Naranjo Ornedo.	
- Inmaculada Mora Jiménez.	
- Narciso García Santos.	
- Fernando Marqués Acosta	
	Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de los candidatos para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, <u>que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento</u> y que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria correspondiente.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 2 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Ramón Miralles Ricós

EL SECRETARIO

Fdo. Valeriana Naranjo Ornedo

EL 1º VOCAL

Fdo. Inmaculada Mora Jiménez

EL 2º VOCAL

Fdo. Narciso García Santos

EL 3º VOCAL

Fdo. Fernando Marqués Acosta



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **49/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6916**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Tratamiento digital de señales**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

1. Méritos de investigación (60%)
 - Publicaciones en revistas de alto impacto, libros de investigación.
 - Publicaciones en Congresos Internacionales de prestigio.
 - Participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
 - Actividades de servicio a la investigación.
 - Otros méritos de investigación.

2. Docencia universitaria (30%)
 - Experiencia docente en materias relacionadas con el perfil del concurso.
 - Docencia de Tercer Ciclo y Máster.
 - Dirección de Tesis Doctorales y Proyectos Fin de Carrera.
 - Otros méritos docentes.

3. Otros méritos (10%)
 - Experiencia en gestión de proyectos de investigación.
 - Experiencia en gestión universitaria.
 - Otros méritos de gestión.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 2 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Ramón Miralles Ricós



ACTA DE PRESENTACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.**

CONCURSO Nº: **49/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6916**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Tratamiento digital de señales**

ASISTENTES

- Ramón Miralles Ricós
- Valeriana Naranjo Ornedo
- Inmaculada Mora Jiménez.
- Narciso García Santos.
- Fernando Marqués Acosta.

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de los concursantes admitidos al proceso selectivo.

Se presentan los relacionados seguidamente:

Alberto Albiol Colomer

A continuación se efectúa (si procede), el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes presentados, de conformidad con lo previsto en el artículo 7.5 de la convocatoria, con el siguiente resultado:

En primer lugar:

En segundo lugar

En tercer lugar:

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en el artículo citado, se informa que las pruebas tendrán lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

Salón James C. Maxwell Pl. 1, edificio ETSIT (4D), 1ª planta. Camino de Vera s/n. 46022 Valencia;
Día: 2/11/2023; Hora: 11:00 h.



Los concursantes entregan la documentación correspondiente a la prueba y que viene indicada en la base 7.4 de la convocatoria y, al mismo tiempo, la Comisión les facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 2 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Ramón Miralles Ricós

EL SECRETARIO

Fdo. Valeriana Naranjo Ornedo

EL 1º VOCAL

Fdo. Inmaculada Mora Jiménez

EL 2º VOCAL

Fdo. Narciso García Santos

EL 3º VOCAL

Fdo. Fernando Marqués Acosta



ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **49/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6916**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Tratamiento digital de señales**

ASISTENTES	
-Ramón Miralles Ricós.	<p>Reunidos los miembros reseñados al margen, comienza la prueba correspondiente al concurso de acceso arriba especificado.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el art. 8.2 de la convocatoria, y una vez finalizada la prueba, se realiza la valoración sobre cada candidato y se emite, por los miembros de la comisión, informe/s razonado/s de valoración de cada candidato que se adjunta/n, todo ello ajustado a los criterios generales y específicos de valoración establecidos.</p> <p>Asimismo y tal y como establece el art. 8.4 de la convocatoria se hacen públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, que son los siguientes:</p>
-Valeriana Naranjo Ornedo.	
- Inmaculada Mora Jiménez.	
- Narciso García Santos.	
- Fernando Marqués Acosta.	

CANDIDATOS	VALORACIONES			
	<i>INVEST.</i>	<i>Docencia</i>	<i>OTROS</i>	<i>TOTAL</i>
Concursante n° 1: Alberto Albiol Colomer	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>10</i>
Concursante n° 2:				
Concursante n° 3:				

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo que, como Secretario doy fe con el V°B° del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 2 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Ramón Miralles Ricós

EL SECRETARIO

Fdo. Valeriana Naranjo Ornedo

EL 1º VOCAL

Fdo. Inmaculada Mora Jiménez

EL 2º VOCAL

Fdo. Narciso García Santos

EL 3º VOCAL

Fdo. Fernando Marqués Acosta



PROPUESTA DE ACCESO

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.**

CONCURSO N°: **49/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6916**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Tratamiento digital de señales**

En virtud de cuanto dispone el art. 9.1 y 9.3 de la convocatoria, esta Comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada candidato, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de candidatos para ocupar las plazas, incluyéndose una relación de candidatos por orden de preferencia para su nombramiento, de número no superior al de plazas convocadas

1. RELACION DE CANDIDATOS POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SU NOMBRAMIENTO:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

ALBIOL COLOMER, ALBERTO

25416650-V



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN:

El candidato ha presentado brillantemente su trayectoria académica, su proyecto docente e investigador así como su trabajo original de investigación.
De igual forma ha defendido con solvencia todas las cuestiones planteadas por el tribunal.
Por todo ello proponemos al candidato para ocupar la plaza objeto de concurso.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

En Valencia, a 2 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Ramón Miralles Ricós

EL SECRETARIO

Fdo. Valeriana Naranjo Ornedo

EL 1º VOCAL

Fdo. Inmaculada Mora Jiménez

EL 2º VOCAL

Fdo. Narciso García Santos

EL 3º VOCAL

Fdo. Fernando Marqués Acosta

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 3 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: José Vicente Morro Ros